

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO013 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 043J1T

Fecha: 31/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 001 2012 00098	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTORIA EUGENIA DEL CASTILLO AYALA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ALVG*	30/08/2021	
1100133 35 012 2017 00270	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA LILIANA MORA GALAN	NACION -RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DELA JUDICATURA	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ALVG*	30/08/2021	
1100133 35 012 2017 00467	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN RAMIREZ MUÑOZ	RAMA JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ALVG*	30/08/2021	
1100133 35 013 2017 00003	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GONZALO ALIRIO RICAURTE	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE (J1AT) OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SALA TRANSITORIA. *ALVG*	30/08/2021	
1100133 35 013 2017 00210	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA BENAVIDES MARTINEZ	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ALVG*	30/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 013 2017 00210	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA BENAVIDES MARTINEZ	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR (J1AT) REQUIERASE PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACIÓN LABORAL (ACTUALIZADA). *ALVG*	30/08/2021	
1100133 35 013 2017 00266	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA MARIA MONROY OCHOA	NACION RAMA JUDICIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE (J1AT) OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SALA TRANSITORIA. *ALVG*	30/08/2021	
1100133 35 013 2017 00451	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA SIERRA SANCHEZ	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ALVG*	30/08/2021	
1100133 35 013 2019 00164	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ALFONSO DEL CASTILLO	LA NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ALVG*	30/08/2021	
1100133 35 013 2019 00221	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS OVALLE CARDOZO	RAMA JUD	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ALVG*	30/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE